



ACTA SESION DE 23-12-2010

En la localidad de Olazti, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las 12:05 horas del día veintitrés de diciembre de dos mil diez, asistidos por la Secretaria accidental del Ayuntamiento, concurren las personas que seguidamente se relacionan en su calidad de miembros de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Olazti nombrados por Acuerdo del Gobierno de Navarra de 13 de diciembre de 2010.

Asisten:

- Lourdes Caro Capellán
- Iñaki Marañón Marañón
- Ángel Sanz Alfaro
- Juan Zufiaurre Mendoza
- Antonio Granados Valiente
- José Joaquín López de Goikoetxea San Román
- Alberto Zubelzu Guinea

No asisten:

- Eduardo Goikoetxea Kintana
- José Luis López Quintana

Secretaria:

Maria Barkos Berruezo

Es objeto de la presente reunión la celebración de la sesión extraordinaria convocada por la Consejera de Administración Local mediante Orden Foral 619/2010, de 22 de diciembre, para la constitución de la Comisión Gestora de Olazti; con el siguiente orden del día:

1. Toma de posesión de los Vocales de la Comisión Gestora.
2. Elección del Presidente de la Comisión Gestora.

Abierta la reunión, se procede por la Secretaria a informar a los reunidos de la normativa que regula la celebración de esta sesión constitutiva y de la elección de Presidente de la comisión.

Seguidamente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 108.8 de la LOREG y conforme a la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, los miembros de la comisión proceden, individualmente, a prestar juramento o promesa por de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes. Así lo jura Ángel Sanz Alfaro, promete José Joaquín López de Goikoetxea San Román; y lo realizan por imperativo legal el resto de los presentes.



Realizados los trámites anteriores todos los presentes toman formalmente posesión de su cargo de Vocales de la Comisión Gestora de Olazti.

A continuación se procede a la elección de Presidente por el procedimiento de voto secreto. Obteniendo un total de 5 votos Juan Zufiaurre Mendoza; 1 voto Angel Sanz Alfaro y 1 voto José Joaquín López de Goikoetxea San Román.

Aceptado expresamente el cargo de Presidente para el que ha sido elegido, Juan Zufiaurre Mendoza dirige unas palabras a los asistentes con las que, tras la crisis institucional que se ha vivido el municipio, muestra su compromiso de futuro que pasa por las dinámicas abiertas, la participación popular y el fomento de la unidad y colaboración del conjunto de la población de Olazti. Finaliza haciendo un llamamiento a la unidad y colaboración entre olaztiarras, con el deber de poner las bases para el entendimiento y sumar esfuerzos, comprometiéndose a empujar en esa dirección.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:20 horas, del día arriba indicado, de lo que, yo, la Secretaria doy fe.